

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
ACT/31/05/2012

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), ubicada en el tercer piso, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., siendo las 9:00 horas del jueves treintaiuno de mayo de dos mil doce, se llevó a cabo la septuagésima novena sesión ordinaria del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

Roberto Rock L., Integrante Externo
Gabriela de San Juan Segovia Cantú, Directora General de Coordinación de Políticas de Acceso (DGCPA)
Andrés Calero Aguilar, Director General de Verificación (DGV)
Enrique González Tiburcio, Director General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales (DGCPRI)
Edmundo González Llaca, Secretario Técnico del Comité Editorial

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del 8 de mayo de 2012.
- III. Seguimiento de los acuerdos.
 - a. Desarrollo de temas de carácter editorial con autoridades del Poder Judicial.
 - b. Propuesta del guión para la publicación de un libro que incluya un diálogo entre varios especialistas sobre transparencia presupuestaria.
- IV. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Sobre el punto I

Se leyó y aprobó el orden del día.

Sobre el punto II

Se realizó la revisión del acta de la sesión ordinaria del 8 de mayo de 2012, se aprobó por unanimidad y se firmó por los integrantes asistentes del Comité.

Sobre el punto III

Se informó la situación actual del seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, destacando lo siguiente:

- a) Comentarios a la propuesta de una línea editorial conjunta con el Ministro José Ramón Cossío Díaz de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- b) La publicación de un libro que incluya un diálogo tripartita entre especialistas sobre el tema de transparencia presupuestaria, se acordó que se contemplará para el año 2013. Se planteó la posibilidad de publicar para este año un cuadernillo de transparencia y se propone invitar a autores de perfil académico como Jorge Islas y Eduardo Bohórquez.

Sobre el punto IV

Se comentó la posibilidad de abrir coediciones con Universidades o Instituciones de Transparencia y Acceso a la Información para abordar temas de transparencia proactiva.

Gabriela Segovia presentó la propuesta de un guión para la formulación de un cuadernillo con el tema de "Transparencia Proactiva: Datos Abiertos" por el autor David Fernández Mena. Los miembros del Comité consideraron que el guión era muy amplio y se sugirió que el autor acotara los temas y que una semana antes de la próxima sesión se distribuyera entre los miembros del Comité el guión comentado.

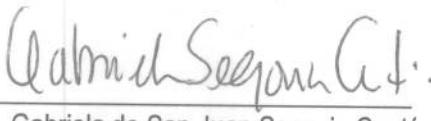
Respecto al Ensayo de Edmundo González Llaca se señaló la necesidad de que los integrantes del Comité presenten sus comentarios correspondientes en la próxima sesión.

Se presentó una publicación de conocimientos básicos como ejemplar para explicar el a, b, c de la información del IFAI, con una línea de difusión dirigida a la APF. Se concluyó que las labores de divulgación no son tema del Comité Editorial, sino que corresponden al área de Comunicación Social, por lo que se acordó hacerlo del conocimiento a esa área.

Se propone la publicación de un libro por el aniversario de los 10 años de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que podría ser a partir de las perspectivas de las propias instituciones de gobierno; desde la óptica de los académicos o desde la de la sociedad civil. Se señaló que Editorial Porrúa sugiere que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM coordine la integración del libro. Se quedó como tema de reflexión para la próxima sesión del Comité.

No habiendo más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las once horas del día martes treintaiuno de mayo de 2012.


Roberto Rock


Gabriela de San Juan Segovia Cantú


Andrés Calero Aguilar


Enrique González Tiburcio

Formuló el acta: Edmundo González Llaca

